

FORMULARIO PROYECTO RED ESTRUCTURAL / RED TEMÁTICA PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES AÑO 2022



Código Proyecto: RED22XXX (definido por DFI)

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO							
Título del proyecto en red		ED CHILENA D	E REVISTAS CIENTÍFICAS DE A ESTATALES	ACCESO ABIERTO DE LAS			
Ámbito de desarrollo	Р	royecto Red Tem	nática: Producción científica				
			Duración				
		Estructural	Monto financiamiento				
Tipo proyecto en red	v	- 6.1	Duración	36 meses			
	X	Temática	Monto financiamiento	M\$ 400.000			
	Х	X Género					
Temáticas transversales		Interculturalidad					
il uno voi ouioo		Discapacidad	cidad				
Universidad de Tarapacá; Universidad de Antofagasta Universidad de Atacama; Universidad de la Serena Universidad de Playa Ancha; Universidad de Valparaíso Universidad Tecnológica Metropolitana; Universidad de Chile; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Universidad de O'Higgins; Universidad de Talca; Universidad del Bío-Bío; Universidad de la Frontera;				sidad de la Serena iversidad de Valparaíso olitana; encias de la Educación; ersidad de Talca;			
		nstitución xterna	Universidad de la Rioja, España. Organismo universitario comprometido: Fundación DIALNET				
Responsables proyecto	g	Dirección General: Ana Celia Comigual Turra / Encargada de Fortalecimiento y gestión de revistas científicas/Universidad de Los Lagos. Dirección alterna: Francisco Osorio /Académico/ Universidad de Chile.					

I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Diagnóstico (extensión máx. 2 páginas)

En virtud del ámbito de desarrollo definido, **identificar y describir problemática o requerimientos de interés** para el fortalecimiento del Sistema de Universidades Estatales a ser abordados en el proyecto, **aportando antecedentes y elementos de diagnóstico o levantamiento de brechas** que involucre a las universidades participantes, y que den cuenta del contexto y situación actual de la temática de interés.

Para proyecto red temática, describir aporte del involucramiento de institución/es externa/s en la implementación del proyecto y logro de los propósitos planteados. Señalar experiencia de la institución, según pertinencia al ámbito de desarrollo a abordar.

Las revistas científicas tradicionalmente en su proceso de edición y publicación han sido distribuidas de forma impresa. En la actualidad, producto de la multiplicidad de cambios de la era digital, el lector tradicional ha tenido que adaptarse y, con ello, los equipos editoriales en sus procesos de gestión.

UNESCO define a la revista científica como: "publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia y arte" (Jiménez y Castañeda, 2003:1). Como vemos, la revista científica expresa la organización y sistematización del conocimiento hacia una visión pública con el objetivo de divulgar resultados y conclusiones a una comunidad científica específica: Se la considera un medio de transferencia del conocimiento de los últimos avances en la ciencia en su concepto de originalidad y calidad, es capaz de considerar un público lector objetivo y, por último, con los avances de la tecnología puede compilar ediciones de mayor envergadura. El acceso abierto es uno de los criterios que hacen de la publicación un medio que permite evidenciar resultados de investigación visibles y discutibles. Su importancia es ampliamente reconocida por gobiernos y organismos internacionales, quienes iniciaron acuerdos para compartir y preservar la información científica en formato abierto en 2002 con la declaración de Budapest¹ sobre open access, ratificada en las declaraciones de Bethesda (2003)² y Berlín (2003)³. Estas declaraciones establecen condiciones tales como: i) Que los autores y titulares de los derechos de propiedad intelectual otorgan a los usuarios un derecho libre, irrevocable, universal y perpetuo de acceso y licencia para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y presentar el trabajo públicamente y hacer y distribuir otras derivadas, en cualquier soporte digital para cualquier finalidad; ii) Que una versión completa de la obra y todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia de los permisos citados anteriormente, en un formato electrónico estándar apropiado, se depositará de forma inmediata a la publicación en al menos un repositorio en línea apoyado por una institución académica, una sociedad de intelectuales, una agencia gubernamental o cualquier otra organización que persiga el acceso abierto, la distribución sin restricción, la interoperabilidad y el archivo a largo plazo.

Desde otra mirada, existen sistemas de evaluación o indicadores que miden la repercusión que ha tenido una revista en la literatura científica a partir del análisis de las citaciones recibidas por cada artículo publicado, como el factor de impacto, determinado por las veces que un artículo fue citado en un año determinado, durante los dos años anteriores. Otro es el índice h, que mide la frecuencia y la rapidez en que se cita un artículo en un mismo año. En la actualidad, las revistas indexadas son medidas o rankeadas a nivel mundial por su actividad científica mediante, por ejemplo, el Journal Citation Reports (JCR), que se puede consultar desde la plataforma Web of Science (WOS), o por SCIMAGO, a través del Journal and Country Rank (SJR), que se basa en la plataforma SCOPUS.

En el ámbito nacional, podemos evidenciar el interés existente en mejorar la calidad de las revistas. Como hemos dicho la gran mayoría de ellas ha debido migrar al soporte digital, desafío complejo para los equipos

¹ Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto (2002). https://www.budapestopenaccessinitiative.org

² Declaración de Bethesda sobre publicación de Acceso Abierto (2003). https://www.senado.gob.mx/comisiones/ciencia_tecnologia/docs/accesoinfo_b3-3.pdf

³ Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities. https://openaccess.mpg.de/67605/berlin_declaration_engl.pdf

editoriales que implica revisar el proceso editorial en todas sus etapas y con toda su complejidad (gestión, gobernanza, procedimientos, procesos y tratamientos de los textos, internacionalización, ética y buenas prácticas, diseminación, interoperabilidad e indicadores de desempeño), aprender sobre la marcha e implementar estos cambios que influyen, facilitan los procesos editoriales, mejoran los tiempos de evaluación y aumenta la calidad. Otro cambio importante ha sido la incorporación de software de administración, como Open Journal Systems (OJS), para facilitar el desarrollo de publicaciones en acceso libre proveyendo la infraestructura técnica, no solo para la presentación en línea de artículos de revista, sino también el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación y se ha posicionado como uno de los software libres para revistas científicas de mayor uso.

En el marco de estos desafíos, el proyecto que se presenta busca la creación de una red articulada de revistas científicas que permita generar un vínculo permanente y una instancia de colaboración entre las Universidades del Estado, con el fin de fortalecer la gestión editorial mediante su profesionalización, además de propiciar e incidir en políticas y proyectos de desarrollo común, atendido las siguientes premisas:

- (i) Las revistas científicas chilenas no son prioridad para sus instituciones, sin embargo, tributan a las mismas contribuyendo a la difusión de la producción científica de los investigadores en sus distintas áreas.
- (ii) La gestión editorial de las revistas científicas es realizada en su mayoría por académicos que destinan, de forma voluntaria algunas horas a esta labor, y que no siempre cuentan con las competencias técnicas y tecnológicas requeridas, por lo que deben contratar servicios externos que no solo aumentan los costos, sino que también dificultan los procesos. En este sentido, el fortalecimiento de los equipos editoriales es una necesidad imperiosa, ya que se busca profesionalizar una actividad con dedicación exclusiva. A la fecha, solo tres de las catorce universidades que integran este proyecto poseen una unidad encargada de fortalecimiento y gestión editorial o coordinación de revistas con dedicación exclusiva. Las demás llevan su labor dentro de otras unidades, como las direcciones de investigación o de bibliotecas.
- (iv) Se debe aumentar la indexación de revistas científicas chilenas en los índices WOS (ex ISI), SCOPUS y/o SciELO Chile, además de ERIH PLUS, Latindex o Doaj, DIALNET (entre otros). Para ello se debe elevar el nivel de la gestión editorial, hacer un seguimiento a las revistas de la colección para analizar su desempeño y determinar su permanencia (por ejemplo, antigüedad, periodicidad, considerar que sea una revista arbitrada, de acceso abierto, entre otros). A la fecha, las instituciones no cuentan con conocimientos suficientes respecto de los procesos de indexación y, por ello, muchas de las revistas se encuentran en etapa de mejora y no indexadas. En las 15 Universidades participantes del proyecto, se presentan 161 revistas activas de las que solo 47 cuentan con algún indexador o base de datos (ScIELO, WoS, Scopus).
- (v) No existe una instancia que permita propiciar la interrelación y colaboración entre equipos editoriales de las distintas universidades, por ejemplo, mediante foros que discutan temas atingentes o que visibilicen los distintos repositorios institucionales con la totalidad de sus revistas científicas, lo que sin duda una Red de Revistas Científicas como la que se propone, podría subsanar.
- (vi) No existen políticas editoriales definidas a nivel institucional para revistas, o diseños que contemplen por ejemplo la incorporación de temas tales como paridad de género en equipos editoriales; o determinación de publicaciones en temáticas de género sin importar área temática de la revista, lo que un modelo de gestión definido podría en alguna medida subsanar.
- vii) No es posible obtener información rápida y segura respecto de revistas por área temática o una base de datos pública que evidencie por ejemplo indexaciones por revistas, sub-áreas de revistas, revistas con temáticas específicas como, por ejemplo, género, interculturalidad, inclusión, otros.

Para que este proyecto sea ejecutado, en primera instancia fue necesaria la autoevaluación de cada institución mediante una ficha técnica que considere elementos tales como: la unidad de dependencia, indexaciones (si hay), antigüedad de los servicios tecnológicos de apoyo, competencias o capacitaciones del equipo editorial, entre otros elementos, para que al final del proyecto sea posible verificar el estado de avance o mejora de las revistas participantes de esta red.

Institución externa

Dialnet es un proyecto de cooperación bibliotecaria internacional, cuya innovación en la gestión, difusión y visibilidad del conocimiento se inicia en la Universidad de La Rioja, la implementación tecnológica dio como resultado un portal que recopila y proporciona acceso a la información científica, fundamentalmente a documentos publicados en español. Los contenidos incluyen artículos de revistas, capítulos de monografías colectivas, tesis doctorales, libros, entre otros, por lo que con el tiempo logró una amplia cobertura en Latinoamérica convirtiendo a Dialnet en la mayor base de datos de artículos científicos hispanos accesible de modo gratuito en Internet.

Tras la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Dialnet, la Biblioteca Nacional de España, Bibliotecas Universitarias, Bibliotecas Públicas e Institutos de Investigación se suman al importante reto de facilitar al público investigador la tarea de recuperación de contenido científico, colaborando fundamentalmente en el vaciado de contenidos retrospectivos con el objetivo de completar colecciones.

Los organismos que colaboran con la Fundación permiten que sus usuarios se conecten a Dialnet y puedan acceder a ciertas funciones de valor añadido de esta base de datos, como por ejemplo información sobre la disponibilidad de las revistas en las bibliotecas participantes, opciones de búsqueda avanzada, posibilidad de marcar y seleccionar documentos, enviar las selecciones a una cuenta de correo, importarlas a gestores bibliográficos, sistema de alertas y crear búsquedas personalizadas.

A la fecha la Fundación Dialnet con sede en Chile se encuentra ampliando contenidos y abriendo las puertas al registro de revistas que cumplan con los criterios asociados a buenas prácticas y acceso abierto tributando así a la visibilización y la comunicación de la ciencia.

Desde la colaboración de Fundación DIALNET existe un compromiso con el que será posible registrar a todas las revistas de la Red que no se encuentren incorporadas en esta base de datos y gestionar talleres y asesoría de temas tales como acceso abierto, métricas, visibilización de contenidos, entre otros.

2. Resultados esperados y principales contribuciones del proyecto (extensión máx. 3 páginas)

- a. Estrategias y resultados esperados. Identificar y describir:
- Principales estrategias a implementar para la resolución de problemáticas o requerimientos identificados.
- Resultados esperados, abordando su contribución al fortalecimiento del Sistema o conjunto de universidades estatales participantes, según ámbito de desarrollo definido, problemáticas y/o brechas identificadas (integrando a institución externa participante, según corresponda al tipo de proyecto).

Los principales estrategias y resultados esperados:

- (i) Funcionamiento de una red articulada de revistas científicas que permita generar un vínculo permanente y una instancia de colaboración entre las Universidades del Estado, con el fin de fortalecer la gestión editorial mediante su profesionalización, además de propiciar e incidir en políticas y proyectos de desarrollo permanentes.
- (ii) Personal con competencias técnicas y tecnológicas en servicios y procesos especializados para revistas científicas, por ejemplo, marcación JATS, edición de textos con Latex, diseño de sitios web de revistas con el gestor de contenidos Joomla y lenguaje html, administración de metadatos, conocimiento de métricas, uso y aplicación de OJS, uso de ORCID, Research ID, ISSN, normas APA, DOI, conocimiento de arbitraje, tecnología de preprint, procesos e índices de indexación, conocimiento de sistemas de control de similitud, conocimiento de bases de datos, repositorios, entre otros y competencias de gestión. Se presentan 41 actividades entre capacitaciones y talleres
- (iii) Equipos editoriales fortalecidos con personal contratado, en caso de ser necesario, para labores exclusivas de revistas.
- (iv) Revistas indexadas en WOS (ex ISI), SCOPUS y/o SciELO Chile, así como ERIH PLUS, Latindex, DIALNET o Doaj, entre otros, considerando el proceso de autoevaluación inicial que evidenciará la indexación actual de cada revista en cada institución y que a su vez podrá convertirse en instrumento comparativo de logros obtenidos durante y al finalizar el proyecto.
- (v) Revistas visibles con una red consolidada y potente a nivel nacional e internacional, que a largo plazo pueda ampliarse y abrirse a otras redes internacionales, universidades, instituciones públicas o privadas o a la comunidad científica en general.
- (vi) Generación de bases de datos públicas de revistas científicas por áreas temáticas, sub-áreas e indexaciones respectivas.
- (vii) Mejora de los procesos editoriales de las Universidades adscritas al proyecto.
- (viii) Generación de una política editorial en red que incorpore nuevos elementos tales como, paridad de género en los equipos editoriales o en las publicaciones de cada revista.

Respecto de posibles problemáticas presentadas en el proyecto o requerimientos del mismo, este cuenta con un equipo inicial de base dado por una directora principal, un director alterno, una coordinadora de redes interinstitucionales, un coordinador de estrategias de comunicación y una coordinadora de gestión, quienes tendrán la labor de acoger toda situación emergente que provenga desde las coordinaciones de cada institución, los que a su vez juegan un papel fundamental como canalizadores de los equipos participantes en el proyecto y que además podrán también rescatar las experiencias que los equipos de revistas hoy poseen.

Por otro lado, existe una vinculación con entidades externas como ANID que si bien no está inserta en este proyecto será fundamental, partícipe y orientadora respecto del conocimiento y respaldo que posee, logrando todos en conjunto una Red articulada y a la vez descentralizada de acción.

Considerando la contribución al sistema o conjunto de las universidades estatales la *Red chilena de revistas* científicas de acceso abierto se conforma por 15 universidades estatales distribuidas a lo largo del país con el apoyo de Fundación DIALNET como la mayor base de datos de comunicación de contenidos, los objetivos de este proyecto buscan ampliar y fortalecer procesos editoriales, adquirir competencias técnicas, tecnológicas y de gestión, lograr colaboración y cooperación entre instituciones contribuyendo a la productividad científica mediante la publicación, generar una única base de datos de revistas científicas de acceso abierto en red, para investigadores o público en general, generar redes de colaboración nacional e internacional, aunar criterios en torno a procesos, procedimientos, estrategias, que permitan mantener una línea específica de trabajo editorial para revistas respecto a las políticas institucionales, de género, interculturales otras.

b. Temáticas transversales. Describir cómo se abordarán temáticas transversales (género, interculturalidad y/o discapacidad) en el proyecto, identificando estrategias y resultados asociados.

En el caso de la temática de género, la Convocatoria PFE 2022 busca avanzar en que el conjunto de proyectos comprometa su abordaje, tanto a nivel de propósitos, estrategias, acciones o resultados, esto según realidad institucional. De esta forma, en caso de no integrarla, justificar dicha opción.

Es posible abordar la temática de genero mediante foros de discusión y mesas de trabajo que la involucren como elemento de consideración en procesos editoriales, y bajo esa estrategia y recogida de información generar un primer bosquejo de directriz que sea incorporado en las políticas editoriales de cada institución. Como temática transversal la perspectiva de género se incorpora en los OE3 Y OE4. Respecto del OE3 al propiciar e incrementar la visibilización y el acceso abierto de revistas científicas objetivo que propone la creación de bases de datos desde áreas temáticas específicas o subáreas, en este caso se potenciarán las revistas que tributen desde sus directrices a temáticas de género y en sus convocatorias Respecto de OE4 en la mejora de la calidad de los procesos editoriales y desde la perspectiva de la elaboración de políticas y equipos editoriales paritarios, así como el equilibrio de género en las comisiones o equipos de trabajo de la propia red información desprendida de los foros de discusión.

c. Aporte al territorio y desarrollo regional y/o nacional. Señalar cómo el proyecto se vincula y/o aporta al territorio, desarrollo regional y/o nacional, o esfera pública en general o sectorial, y cuáles son los resultados asociados.

Este proyecto busca la creación de una red articulada de revistas científicas que permita generar un vínculo permanente y una instancia de colaboración entre las Universidades del Estado, con el fin de fortalecer la gestión editorial mediante su profesionalización, además de propiciar e incidir en políticas y proyectos de desarrollo nacional y regional. A nivel nacional permitirá:

- i. Aunar criterios sobre procesos, gestión y políticas editoriales.
- ii. Promover la interrelación y las redes de colaboración entre profesionales de las distintas universidades mediante, por ejemplo, foros de discusión.
- iii. Aumentar la asociatividad para la publicación de investigación científica entre instituciones
- iv. Mantener la comunicación y el intercambio de información con entidades como ANID o el Ministerio de Ciencias.
- v. Propiciar la publicación y la difusión de la producción científica entre revistas de la red.
- vi. Crear y mantener una base de datos de árbitros en las distintas áreas de estudio, que sean de conocimiento para la red y sus revistas.
- vii. Crear y mantener una base de datos de revistas indexadas en las distintas áreas temáticas de la red.
- viii. Visibilizar los contenidos de las revistas de la red, por ejemplo, sus convocatorias o nuevas ediciones.

A nivel regional permitirá

i. Apoyar la difusión de la investigación generada por las universidades de cada región, como resultado de la mejora de los procesos editoriales de las revistas científicas de una misma institución, atendiendo a sus distintas condiciones y respondiendo a criterios de pertinencia y calidad.

- ii. Contribuir al desarrollo regional con acceso a información científica pertinente y situada a la realidad local, por ejemplo, para estudiantes de pre y post grado que necesiten tener al alcance contenidos de sus áreas de pertinencia.
- iii. Fortalecer las políticas de comunicación científica que consideren la publicación de autores locales, no necesariamente institucionales, pero que si tributen al desarrollo e interés regional y local.
- iv. Apoyar a las revistas de cada institución con herramientas técnicas y tecnológicas y así contribuir a la visibilización de conocimiento científico de la región mediante la publicación en acceso abierto de la producción científica.

3. Proyección y sostenibilidad (extensión máx. 1 página)

a. Factores críticos o condicionantes. Identificar factores críticos o condicionantes⁴ para la implementación del proyecto, y de qué forma serán abordados por el conjunto de instituciones.

Los principales factores críticos para la funcionalidad del proyecto es la articulación y el trabajo mancomunado de cada institución e integrante del proyecto considerando las 15 instituciones de la red y una institución externa, lo anterior pues el proyecto requiere compromiso de las revistas científicas y sus equipos para conocer los procesos internos de cada universidad para luego proceder a implementar actividades conjuntas. En este sentido, la cultura competitiva e individualista de las instituciones o sus equipos de trabajo o la conducta inusual de colaboración fuera de su propia instancia universitaria constituye un desafío.

Por otro lado, un factor condicionante es la existencia de realidades dispares entre las revistas científicas de las instituciones involucradas respecto del conocimiento en el uso de sistemas destinados a procesos editoriales, como por ejemplo uso de OJS considerando que, de acuerdo con la evaluación de procesos realizada, de las 161 revistas activas 35 aun no lo poseen y de las 126, 40 se encuentran desactualizadas. No menos es el número de editores que aun teniendo este sistema instalado no cuentan con capacitación por uso y deben cancelar a externos para implementaciones o mantención continua. Así ocurre con otras herramientas como por ejemplo marcación a indexación ScIELO, en donde de las 46 revistas indexadas a lo menos 20 no conocen el proceso. Esto evidencia las diferencias entre revistas y Universidades lo que significa que el trabajo inicial no será el mismo para cada una, y habrá que equiparar estos aspectos en el tiempo. Para este efecto se diseñó una ficha técnica que muestra el estado actual de cada revista y su equipo editorial en todas las instituciones de la red, la que permitirá definir las acciones necesarias, las que luego serán planificadas y abordadas de forma progresiva de acuerdo con los compromisos ya existentes por cada UES.

Para llevar a cabo de la mejor forma posible el proyecto y evitar los factores críticos o condicionantes se trabajará con coordinadores en distintos niveles, primero la dirección principal y la dirección alterno del proyecto en general, luego 3 coordinadores transversales (de Redes, Gestión y Estrategia de Comunicación) y además con un coordinador institucional que realizará las labores propias de canalización e interlocución con los equipos de revistas, la gobernanza y los procesos administrativos y que a su vez acompañarán la ejecución del proyecto en cada institución.

Las rectorías firmarán un compromiso de participación en esta red y determinarán de forma interna y en sus instituciones el tiempo destinado al proyecto para cada coordinador, sugerido éste en 8 horas semanales. Del mismo modo, proporcionarán el tiempo necesario a la o las personas de los equipos de las revistas para participar en las capacitaciones y talleres cuando no exista un profesional con dedicación exclusiva a la labor. Además, para los encuentros anuales que programe la Red, se entregarán las respectivas autorizaciones considerando el tiempo de viaje, según el destino de la universidad de acogida.

Para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los objetivos del proyecto se dispondrá de respaldo de cada actividad, bajo formatos definidos por la coordinación del proyecto a los que se agregarán a modo de evidencia imágenes, fotografías, videos, noticias o apariciones en medios de comunicación o en redes sociales u otros. Se generarán del mismo modo, informes de avance semestrales por cada institución, los que serán registrados por la dirección principal y alterna del proyecto.

Se realizarán reuniones pactadas con los equipos de cada institución (coordinadores) de forma semestral y reuniones extraordinarias si las instituciones lo solicitan.

⁴ Entendidos como elementos que podrían obstaculizar el éxito de la implementación de la iniciativa, y cómo serán abordadas por el equipo del proyecto e instituciones participantes.

b. Proyección y permanencia de resultados. Describir cómo se proyecta y abordará la permanencia de logros y resultados esperados, y su impacto, posterior a la ejecución del proyecto.

El proyecto por su naturaleza aborda problemáticas referidas a las capacidades de los equipos de las revistas y se responde a ellas mediante procesos de capacitación progresiva y permanente al personal de los equipos, por lo que posee una proyección y permanencia de resultados, pues las competencias técnicas, tecnológicas o de gestión quedarán instaladas en cada institución asegurando los resultados y su impacto permanente. Del mismo modo, los equipos editoriales se refuerzan con la destinación horaria al trabajo editorial lo que asegura la consolidación del recurso humano de los equipos de apoyo a las revistas científicas. En este sentido, se avanza y fortalece la profesionalización e independencia de los cuerpos editoriales de las revistas científicas, con el compromiso de las instituciones respecto de la permanencia asociada a las competencias instaladas. La implementación de herramientas tecnológicas que consoliden la visibilización de las revistas en cada institución y que a su vez aporten al acceso abierto de estas a nivel nacional e internacional. Dada la amplia cobertura de una Red de Revistas Científicas, se consolida la visibilización y el acceso abierto en todos los repositorios institucionales y de revistas de la red, con miras a mantenerla de forma permanente una vez finalizado el proyecto.

El proyecto consolida redes cooperativas entre instituciones y los equipos de las revistas científicas, lo que permitirá dar permanencia a la difusión de la actividad científica en otras redes nacionales e internacionales. El avance y consolidación de indexaciones en los índices WOS (ex ISI), SCOPUS y/o SciELO Chile, Dialnet, Doaj se proyecta como una forma constante de mejorar los indicadores de impacto y productividad científica.

II. EQUIPOS RESPONSABLES Y GESTIÓN DEL PROYECTO

1. Identificación de representantes y responsables					
Nombre	Universidad/Institución y Cargo Unidad	Responsabilidad y/o rol en la implementación del proyecto ⁵			
1. Ana Celia Comigual	Universidad de Los Lagos. Encargada de fortalecimiento y gestión de revistas científicas institucionales. Dirección de Investigación.	Directora principal			
2. Francisco Osorio	Universidad de Chile. Académico	Director alterno			
3. Dina Armijo Silva	Universidad de Playa Ancha. Bibliotecóloga Facultad de Ciencias de la Salud	Coordinadora de Redes Interinstitucionales/Red chilena de revistas científicas de acceso abierto			
4.Patricia Reyes Olmedo	Universidad de Valparaíso. Directora de Bibliotecas y Recursos de aprendizaje	Coordinadora de gestión/Red chilena de revistas científicas de acceso abierto			
5.Marcelo Mayorga Zúñiga	Universidad de Magallanes/Académico Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Coordinador de estrategias de Comunicación			
6. Cristian Tejeda Gómez	Universidad de Los Lagos. Director Revista INTEREDU. Académico	Coordinador Institucional			

⁵ Indicar tipo de participación y/o responsabilidades que asumirán las respectivas unidades institucionales involucradas, pudiendo considerar ámbitos de gestión del proyecto o su vinculación con la implementación de objetivos específicos asociados, entre otros.

7. Luis Medina Caamaño	Universidad de Antofagasta. Director de gestión de la investigación.	Coordinador institucional
8. Pedro Labraña Moraga	Universidad del Bío-Bío. Dirección de investigación y creación artística	Coordinador institucional
9. César Echeverría	Universidad de Atacama. Director de investigación	Coordinador institucional
10. Rodrigo Donoso Vegas	Universidad de Chile. Director de Servicios de Información y Bibliotecas	Coordinador institucional
11. Cristian Calabrano Torres	Universidad de Chile. Coordinador portal de revistas académicas	Coordinador institucional alterno
12. Roberto Jara Rojas	Universidad de Talca. Director de investigación	Coordinador institucional
13. Rodrigo Ferrer	Universidad de Tarapacá. Director de investigación, postgrado y transferencia tecnológica	Coordinador institucional
14. Francisco Ganga Contreras	Universidad de Tarapacá. Coordinador de análisis y posicionamiento estratégico	Coordinador institucional
15. Carlos Silva Córdova	Universidad de Playa Ancha. Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Coordinador institucional
16. Carlos del Valle	Universidad de la Frontera. Director de bibliotecas y recursos informáticos	Coordinador institucional
17. Rodrigo Navia	Universidad de la Frontera. Vicerrector de investigación y postgrados	Coordinador institucional Alterno
18. Américo Montiel San Martín	Universidad de Magallanes. Académico	Coordinador institucional
19. Bruno Contreras	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Director de Bibliotecas	Coordinador institucional
20. Carmen González	Universidad Tecnológica Metropolitana. Vicerrectora de investigación y postgrado	Coordinador institucional
21. Rodrigo Castro	Universidad de Valparaíso. Bibliotecólogo coordinador Portal de Revistas Científicas	Coordinador institucional
22.Paula Irles	Universidad de O'Higgins. Vicerrectora de investigación.	Coordinador institucional
23.Eduardo Notte Cuello	Universidad de La Serena. Vicerrector de investigación.	Coordinador institucional
24.Karina Stucken Marín	Universidad de la Serena. Directora de investigación.	Coordinadora alterna institucional
25.Hector García Leal	Universidad de La Serena. Director de Biblioteca	Coordinador alterno institucional
26. Joaquín León	Universidad de La Rioja, España Director de la Fundación DIALNET	Institución Externa Patrocinadora
	·	

27. Marcela Aliste	Administradora Regional de los Recursos y Servicios de la Base de Datos DIALNET	Representante Fundación DIALNET en Chile
	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	

2. Modelo de gestión del proyecto en red (extensión máx. 2 páginas)

Describir modelo de gestión del proyecto, integrando los siguientes aspectos:

- Identificación de Universidades participantes y unidades institucionales involucradas (para red temática, incorporar institución/es externa/s participante/s), describiendo ámbitos de participación y/o responsabilidades en la ejecución del proyecto, según cada caso;
- Esquema de coordinación y dirección del proyecto;
- Descripción de principales mecanismos asociados a toma de decisión, gestión, articulación red universidades/institución – actores involucrados;
- Descripción de principales mecanismos de seguimiento, evaluación y de mejoramiento continuo de procesos clave.

El modelo de gestión y mecanismo para toma de decisiones está configurado en relación a los acuerdos con los equipos institucionales y por ello organizado de la siguiente manera, una directora principal a la que corresponde la dirección general del proyecto, representa al proyecto en todo ámbito tanto en Red, respecto de las instituciones que la conforman como en los compromisos suscritos en este proyecto, su función es velar por una buena ejecución en torno a los objetivos del mismo cautelando la operatividad del proceso no solo frente a las actividades programadas, sino también a cualquier evento emergente considerando en las decisiones al director alterno, la coordinación de redes interinstitucionales, la coordinadora de gestión, la coordinación de estrategias de comunicación, quienes actuarán como consejo consultivo. El director alterno será el encargado de articular a las coordinaciones institucionales respecto de los objetivos por ellos asumidos. En cuanto a las demás coordinaciones, estas actuarán en función de los objetivos del proyecto de la siguiente manera:

En relación con el OE1, La directora principal determinará un equipo asesor recomendado por las coordinaciones institucionales con conocimiento en las distintas temáticas incorporadas en talleres y capacitaciones, profesionales que apoyen los procesos con la intención de organizar en niveles progresivos y de orden lógico, además del apoyo a la generación de foros de discusión.

Con relación al OE2, la directora principal y la coordinadora de gestión, con el apoyo y recomendación de la profesional administrativa del CUECH, determinarán las bases de él o los profesionales contratados para las asesorías técnicas de instalación de servicios tecnológicos como OJS.

En relación con el OE3, la coordinadora de redes interinstitucionales será la i) responsable de articular y visibilizar la red en otras redes nacionales e internacionales o instituciones públicas y privadas, de investigación o colaboración en acceso abierto como bases de datos, repositorios índices, bibliotecas internacionales, otros. Además, ii) mantendrá comunicación con la institución externa participante de este proyecto, así como con la directora principal para el desarrollo de este e iii) informará al coordinador de estrategias de comunicación respecto de la generación de nuevas colaboraciones, considerando la comunicación en Red, ya que será labor de este último reforzar la información obtenida de estas nuevas redes para conocimiento de las universidades que participan en ella.

Para la ejecución de OE4 se requiere de la contratación de una asesoría experta en procesos de indexación lo que permitirá reforzar las postulaciones con evaluaciones previas a cada revista, considerando los criterios para ello y con un informe del estado actual que permita realizar mejoras inmediatas para la preparación y postulación.

Respecto de la ejecución del proyecto en tanto articulación administrativa-operativa será la coordinadora de gestión quien apoyara dichos procesos durante toda la ejecución del proyecto y en particular con las universidades que asumirán la administración de los fondos que en este caso será La Universidad de Los Lagos (OE1), Universidad de Valparaíso (OE2) y Universidad de Playa Ancha (OE3)

Para la correcta funcionalidad del proyecto en cada universidad, esta contará con un coordinador institucional, quien será a su vez el encargado de vincular las necesidades de todas las revistas de la institución con la participación en cada objetivo de este proyecto.

Para efectos de mecanismo de seguimiento y respaldo del proyecto, se realizarán reuniones periódicas en cada nivel de ejecución, esto es: i) Cada Universidad con su coordinación institucional, a lo menos una reunión o sesión semestral y, una anual de evaluación por avances, con pauta o check list enviada por la dirección principal del proyecto, ii) reuniones periódicas con el consejo consultivo, a lo menos dos semestrales, o de acuerdo a las situaciones posibles emergentes que ameriten dicha sesión, respaldadas por actas de sesión realizadas por el director alterno. iii) A lo menos dos reuniones o sesiones semestrales, o cuando se estime necesario, por situaciones emergentes entre el Dirección principal y el equipo asesor, respaldadas por actas que serán de responsabilidad de un secretario o secretaria de equipo. iv) Reuniones o sesiones programadas con la asesoría CUECH cuando se estime pertinente, con actas emitidas de dichas sesiones. v) A lo menos una reunión semestral con la institución externa (Fundación DIALNET) que acompaña al proyecto, respaldada con acta de participación y temas.

Es importante destacar que para la elaboración del proyecto se realizaron de forma previa a lo menos tres sesiones con los equipos de cada Universidad con la colaboración de directores de biblioteca, directores de investigación, Vicerrectoría de investigación y equipos de revistas, se expuso el proyecto a los equipos y con ello, se generaron observaciones y se plantearon necesidades que se incorporaron en el listado de capacitaciones que a su vez también se llevó a consenso. Esta estrategia de trabajo colaborativo previo permitió a los equipos tener claridad respecto de lo que conlleva la participación en la Red y los compromisos en torno al desarrollo del proyecto. Por ejemplo, i) se acordaron 3 encuentros anuales los que ya se encuentran asumidos por tres universidades, ii) Se acordaron 11 foros de discusión distribuidos en 11 UES con temáticas elegidas por cada universidad, como por ejemplo género, interculturalidad, o temas asociados a publicaciones en áreas de estudios diferenciadas. iii) Respecto de las Capacitaciones y talleres, se acordaron 41 actividades las que se encuentran ya distribuidas respecto de su organización, difusión y visibilización entre las UES participantes. iv) En cuanto a la construcción de un documento común en relación con políticas editoriales, la organización del proceso de trabajo (sesiones) se encuentra a cargo del director alterno y una de las Universidades participantes que actuará como canalizadora del proceso, v) Por otro lado, para instalación y asesoría OJS, las revistas realizarán un trabajo previo asociado a criterios de indexación que permita la instalación y capacitación del servicio de forma expedita. En estas sesione con las UES se ha determinado el orden en el que se instalaran los servicios a cada revista ya sea por instalación o migración.

Durante la ejecución del proyecto las 15 universidades contemplan participación y forman parte de la organización de algún proceso el que es canalizado mediante su coordinador institucional.

Respecto a las actividades participativas y medios de verificación, estos serán respaldados por:

- i) Listas de asistencia (en toda sesión o actividad vinculada al proyecto sin excepción) y certificados de capacitación o participación, grabaciones, imágenes y videos de dichas actividades (OE1). Se debe mencionar además la participación de DIALNET con talleres de capacitación y refuerzo a OJS, acceso abierto y métricas.
- ii) Convenios o contratos con descripción de cargos definidos para los profesionales que realicen la labor, estados de avance del o los profesionales respecto de la labor realizada de forma semestral, decreto o documento que acredite el compromiso de participación de los integrantes de cada revista a las actividades del proyecto (OE2).
- iii) Registros de bases de datos y evidencia de convenios de colaboración por visibilización con otras instituciones de la Red Chilena de Revistas Científicas de acceso abierto (OE3). En este caso se incorpora la institución externa participante en el proyecto DIALNET quien mantendrá un compromiso de visibilización de todos los contenidos de la red.
- iv) Emisión de documento conjunto (Red) respecto de políticas editoriales que mejoren la calidad de los procesos y registro de indexaciones obtenidas durante el curso del proyecto.

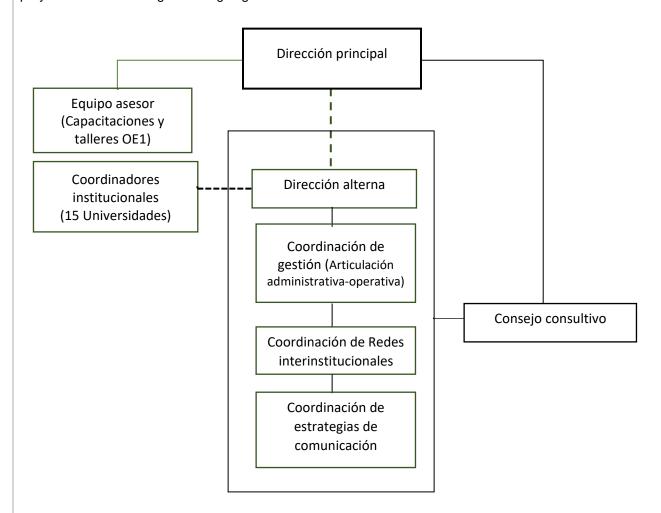
A lo largo de la ejecución del proyecto toda actividad, sesión, encuentro u otro proceso será respaldado mediante actas, listas de asistencia, grabaciones, imágenes, difusión como mecanismo de verificación del proceso.

Como medio de evaluación y mejoramiento continuo se trabajarán los documentos emitidos por cada institución en sus sesiones anuales y a su vez estos serán compartido y analizados por el pleno de la Red en una reunión o encuentro anual que permitirá mejorar en curso los objetivos del proyecto, plantear nuevos desafíos o líneas de acción o incorporar en lo posible temáticas que beneficien en conjunto a la Red. Con lo anterior se emitirá un documento oficial que será compartido con las autoridades institucionales.

Respecto de la institución externa, la Fundación DIALNET acompañará el proceso colaborando con talleres de acceso abierto, temáticas editoriales, conocimiento y transferencia tecnológica, además será un facilitador

de visibilización de la Red en tanto al contenido que esta emita y generará instancias de colaboración, incorporación y acceso a su base de datos para las revistas que se encuentren vinculadas a la Red.

De acuerdo con la estructura y mecanismos señalados es posible articular las líneas participativas de este proyecto mediante el siguiente organigrama.



- **1.Dirección principal**: Responsable de la ejecución del proyecto, asegura la concreción de los objetivos que se establecen, genera directrices, orienta el trabajo colaborativo y la mejora continua.
- **2.Equipo Asesor**: Colabora en la ejecución del OE1 mediante estrategias de implementación progresiva, apoyando y asesorando en lo posible a la Dirección principal del proyecto.
- **3.Consejo consultivo:** Actúa como medio de apoyo para la ejecución del proyecto respecto del desarrollo de objetivos y posibles eventualidades.
- **4.Coordinadores institucionales:** Responsables de la implementación de las actividades comprometidas por sus equipos asociadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- **5.Dirección Alterna:** Coordina el trabajo conjunto con las coordinaciones institucionales y apoya a la dirección principal del proyecto.
- **6.Coordinación de gestión:** Articula los procesos administrativos y operativos del proyecto. Cautela registros y mecanismos de verificación.
- **7.Coordinación de Redes interinstitucionales**: Gestiona redes de colaboración o instancias de cooperación de la Red con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales.
- **8.Coordinador de estrategias de comunicación:** Mantiene los canales de información de la Red entre las Universidades de esta, el CUECH y otras instancias necesarias para la comunicación de la ciencia.

Participación en la imple	ementación del proyecto	
Universidad o	Unidad	Ámbitos de participación y/o responsabilidades en la
Institución		ejecución del proyecto
Universidad de Tarapacá	Director de investigación, postgrado y transferencia tecnológica	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de Antofagasta	Director de gestión de la investigación	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de Atacama	Director de investigación	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de la Serena	Vicerrector de investigación y postgrado. Dirección de investigación Dirección de Biblioteca	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4
Universidad de Playa Ancha	-Dirección de Biblioteca -Bibliotecóloga Facultad de Ciencias de la Salud -Decano de la Facultad de Ciencias Naturales	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4. Participa como coordinadora de Redes interinstitucionales en torno a convenios de colaboración o cooperación con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales. Participa como anfitrión en el segundo encuentro anual de la red en su institución.
Universidad de Valparaíso	-Bibliotecólogo coordinador Portal de Revistas Científicas -Directora de Bibliotecas y Recursos de aprendizaje	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4. Participa como coordinadora de gestión respecto de la articulación administrativa y operativa del proyecto.OE2
Universidad Tecnológica Metropolitana	Vicerrectora de investigación y postgrado	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de Chile	-Director de Servicios de Información y Bibliotecas -Coordinador portal de revistas académicas	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4 en conjunto con el coordinador institucional alterno. Director Alterno. Participa en el consejo consultivo como apoyo a la Dirección principal del proyecto

Universidad Metropolitana de ciencias de la Educación	Director de Bibliotecas	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4. Participa como Administradora Regional de los Recursos y Servicios de la Base de Datos DIALNET.
Universidad de O'Higgins	Vicerrectora de investigación	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de Talca	Director de investigación	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad del Bío- Bío	Director de investigación y creación artística	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de la Frontera	Vicerrector de investigación y postgrados. Director de bibliotecas y recursos informáticos	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4.
Universidad de los Lagos	Departamento de Educación Encargada de fortalecimiento y gestión de revistas científicas.	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4 Directora principal del proyecto. Participa en el proceso de toma de decisiones junto al consejo consultivo y con el apoyo del equipo asesor. Participa como anfitrión en el primer encuentro anual de la Red en su institución (OE3).
Universidad de Magallanes	Facultad de Educación Instituto de la Patagonia	Participa como coordinador institucional y responsable de la implementación de las actividades asociadas al cumplimiento de OE1, OE3 Y OE4 Participa como coordinador de Estrategias de Comunicación. Participa como anfitrión en el tercer encuentro anual de la Red en su institución (OE3).
Fundación DIALNET	Institución Externa	Participa como organismo orientador y capacitador. Participa en proceso de evaluación para registro automático de todas las revistas de la red en su base de datos. (OE1 y OE3) Generador de talleres de Capacitación de OJS, como refuerzo; Taller de acceso abierto, Métricas (OE1). Expositor en encuentro anual de la RED y visibilizador de contenidos de la RED (OE3)

III. FORMULACIÓN PROYECTO EN RED

1. Objetivos, actividades y resultados esperados

Objetivo general

Crear e impulsar una red articulada de revistas científicas de acceso abierto, que permita generar un vínculo permanente y una instancia de colaboración entre las universidades del estado, con el fin de fortalecer la gestión editorial mediante su profesionalización.

Objetivo específico N° 1

Adquirir competencias técnicas, tecnológicas y de gestión con el fin de generar profesionalización en los cuerpos editoriales.

14 1	N 1					
	Actividades	Resultados o productos	Plazo de cumplimiento (semestre/año)	Medios de verificación		
1.	Conformación de equipo asesor de Talleres y capacitaciones	Número de capacitaciones y	Semestre 2/año	Listado de temas y		
2.	Organización del plan de capacitación desde temas de menor a mayor complejidad	talleres realizados	1 Semestre 1 y 2/ Año 2 Semestre 1/año 3	fechas de capacitaciones emitido semestralmente.		
3.	Determinación de instituciones o personas capacitadoras y generación de convenios.			(Dirección principal, Equipo asesor,		
4.	Implementación de Plan de Capacitación y entrenamiento			DIALNET)		
1.	Elaboración de documento que informe los resultados de las competencias instaladas por capacitación, respecto del número de personas capacitadas en unidades, cargos y niveles.	Número de personas capacitadas		Lista de asistencia a talleres y capacitaciones. Informe de		
2.	Revisión de documento en reunión de análisis por institución.		Semestre 1/Año 3			
3.	Evaluación de la implementación del Plan de Capacitación y entrenamiento con propuesta de mejora			evaluación del Plan de capacitación.		
4.	Emisión de informe a autoridades institucionales, con propuesta de mejora.					
1.	Determinación de número de revistas en red con necesidad de instalación de OJS.	Sistemas Open Journal System	-Instalaciones semestre 1 y 2/ año 1. -Migraciones,	Documento de aceptación de		
2.	Determinación de Número de revistas en red con necesidad de migración de OJS	(OJS) instalados y migrados.		recepción de servicio de		
3.	Instalaciones de sistema OJS por revista.		semestre 1 y 2	instalación o migración.		
4.	Migraciones de sistema OJS por revista.		/año 2			

Objetivo específico N° 2

Fortalecer las competencias tecnológicas de los equipos editoriales mediante la contratación de una asesoría OJS para operación de los sistemas y asignación horaria por desempeño en revistas de investigación.

	Actividades	Resultados o productos	Plazo de cumplimiento (semestre/año)	Medios de verificación
1.	Elaboración de perfil por asesoría técnica de instalación de sistema OJS.	Profesional prestador de servicio de asesoría		Publicación de bases de concurso y contrato por asesoría. Coordinador de gestión y Dirección principal
2.	Elaboración de base de concurso por asesoría técnica de instalación de sistema OJS.	específicas en Diseño Web editorial y Open Journal System (OJS)	Semestre	
3.	Publicación de adjudicación a empresa o persona asesora en OJS		2/año 1	
4.	Contratación de asesoría técnica para instalación de servicio de OJS			
1.	Elaboración en Red de documento para política de asignación horaria para desempeño en revistas de investigación en cada institución	Decreto de asignación horaria.		Política de asignación horaria o decreto por
2.	Validación de documento por asignación horaria por desempeño editorial		Semestre 2 /año 1	desempeño en revistas de investigación.
3.	Presentación de documentos a autoridades universitarias			Coordinación principal,
4.	Definición y verificación de asignación horaria por decreto			consejo consultivo

Objetivo específico N° 3

Propiciar e incrementar la visibilización y el acceso abierto de revistas científicas mediante la red articulada de las Universidades del Estado.

	Actividades	Resultados o productos	Plazo de cumplimiento (semestre/año)	Medios de verificación
1.	Compilación, verificación y confirmación de antecedentes para creación de base de datos de acuerdo con información emitida por cada institución	Bases de datos de revistas con sus		
2.	Creación y emisión de base de datos de revistas con sus respectivas indexaciones, repositorios, índices, entre otros.	respectivas indexaciones y revistas de temática	Semestre 2/ año 1	URL de páginas web con acceso a las bases de datos.
3.	Creación y emisión de base de datos de revistas de subáreas con temáticas de género.	específica en género publicadas.		
4.	Difusión y publicación de base de datos			

1.	Compilación de antecedentes para creación de base de datos de árbitros por área temática	Base de datos de árbitros publicada		URL de página web	
2.	Autorización de árbitros para ser publicados en base de datos de la red	blicados en base de datos de la red		con acceso a las bases de datos.	
3.	Creación y emisión de base de datos			Director alterno.	
4.	Difusión y publicación de base de datos.				
1.	Determinación de equipo de apoyo para generación de foros de discusión.	Foros de discusión	-Semestre 1 y	Informe compilatorio	
2.	Revisión y determinación de temas y fechas para foros de discusión	realizados y evaluados	2/año 1Semestre 1 y 2/Año 2	de foros de discusión y su evaluación	
3.	Realización y evaluación de foros de discusión		-Semestre 1 y 2	Equipo de apoyo y consejo consultivo	
4.	Emisión de informes de cada foro				
1.	Creación de pauta de actividad para encuentro anual de Red de revistas.	Encuentro anual Red Chilena de revistas		Informe del Encuentro (Listas de asistencia, imágenes, videos). Coordinador	
2.	Generación de invitaciones, materiales y difusión del encuentro	científicas de acceso abierto y evaluación realizada	Semestre 2/año 1. Semestre 2/año	institucional Universidad de Los Lagos Coordinador institucional,	
3.	Realización de encuentro de Red de Revistas científicas		2. Semestre 2/año 3	Universidad de Playa Ancha. Coordinador institucional, Universidad de	
4.	Informe de evaluación de resultados en el encuentro anual de la Red			Magallanes Coordinadora de gestión DIALNET como expositor	
1.	Compilación de antecedentes de instituciones públicas o privadas y plan de trabajo para creación de otras redes nacionales e internacionales con la Red chilena de revistas científicas de acceso abierto	Convenios de colaboración con otras redes o instituciones nacionales o	Semestre 2/año 1.	Convenios de colaboración (documento).	
2.	Acuerdos y reuniones con otras instituciones para generación de colaboración con la Red	internacionales generados y difundidos	Semestre 1 y 2 año 2. Semestre 1 y 2	Coordinadora de Redes interinstitucionales	
3.	Generación de convenios de colaboración con otras redes o instituciones.		año 3.	Coordinadora de gestión	
4.	Difusión e inicio de colaboraciones con otras instituciones				

Objetivo específico N° 4

Mejorar la calidad de los procesos editoriales y la indexación de revistas científicas.

	Actividades	Resultados o productos	Plazo de cumplimiento (semestre/año)	Medios de verificación
1.	Contratación de servicios de asesoría experta en procesos de indexación de revistas			Informe de evaluación por revista.
2.	Evaluación de revistas con cada equipo según pauta por criterios de indexación	Revistas indexadas.	Semestre 1 y 2/Año 1	Registro de postulación con
3.	Levantamiento y mejora de revista según informe del servicio de asesoría			resultados.
4.	Postulación de revistas a indexadores.			Coordinador institucional
1.	Diagnóstico final respecto de indexaciones obtenidas	Informe de resultados por estado de		Informe de resultados publicado en medios CUECH
2.	Evaluación final de indexación en revistas de la red.	indexaciones.	Semestre	
3.	Emisión de documento de salida y validación por institución		2/año 3	
4.	Reunión de presentación de resultados Plenario de Rectores.			
1.	Conformación de equipos de trabajo para elaboración de políticas editoriales	Documentos de Política editoriales,		Documentos
2.	Trabajo en equipos y compilación de documentos.	Manuales elaborados y difundidos		de Políticas Editoriales y Manuales publicados. Director
3.	Elaboración de políticas y manuales con buenas prácticas para la mejora de los procesos		Semestre 2/año 2	
4.	Comunicación de documento de salida de políticas editoriales desde la Red como base para las instituciones que la conforman			alterno. Coordinadores institucionales

2. Indicadores proyecto en red (Proyecto Red Estructural y Temática)							
Objetivo		Fórmula de Líne	Línea	Metas			Medios de
específico asociado	Nombre del indicador	cálculo	Base	Año 1	Año 2	Año 3	verificación
OE-1	Numero de capacitaciones y talleres realizados	Número de talleres y capacitaciones	0	15	15	11	Listado de talleres
OE-1 y OE-4	Número de personas certificadas por capacitación	Número de personas certificadas	0	260	170	90	Certificaciones

OE-1	Instalación o actualización de software OJS	Número de OJS instalados	126	25	10	0	Licencias
OE-2	Contratación de asesoría técnica por instalación de servicios OJS	Número de asesores contratados	0	1	0	0	Contratos por asesoría
OE-3	Foros de Discusión	Número de Foros	0	4	4	3	Grabaciones, Documento compilatorio de los foros
OE-3	Encuentro anual Red Chilena de Revistas científicas	Encuentro anual	0	1	1	1	Grabación, informe.
OE-3	Redes externas de colaboración	Número de convenios de colaboración con otras instituciones	0	5	5	5	Convenios de colaboración.
OE-4	Profesional experto en procesos de indexación	Número de profesionales asesores en procesos de indexación.	0	0	1	0	Informes de evaluación de revistas por asesorías.
OE-4	Número de revistas Indexadas (WoS, Scopus, ScIELO)	Número de revistas indexadas	47	11	21	21	Registros por indexación
OE-4	Política editorial	Número de documentos	0	0	0	1	Política editorial

IV. Presupuesto del proyecto

1. **Detalle de recursos solicitados** (Gastos asociados a contrataciones de equipo de gestión u otras de tipo permanente, consultorías, bienes y obras deben ser considerados en las actividades del proyecto)

A 2022 TALES

Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Justificación ⁶	Subítem	Descripción del gasto ⁷	Total subítem [M\$]
Recursos humanos	M\$10.000 2.5%	Se requiere de asesoría profesional que trabaje con cada una de las UES en torno a criterios de indexación y con ella se pueda levantar información respecto del estado de cada revista. El objetivo final, es la postulación de la revista e indexación de ella de acuerdo con los compromisos de cada institución y al OE4.	Contrataciones docentes		
			Contratación académicos		
			Contratación equipo de gestión	Profesional experto en procesos de indexación para análisis de criterios por revista y trabajo con equipos. Acompañamiento en el proceso de postulación a indexadores como Wos, Scopus ScIELO.	10.000
			Contratación ayudantes y tutores		
			Otras contrataciones		
	M\$279.000 69.75%	Los costos relacionados con gastos académicos aplican respecto de los procesos de formación en áreas editoriales para los equipos de las revistas según OE1, asistencia a encuentro de red que permitirá aunar criterios de trabajo editoriales previa conferencia de tema atingente (OE3).	Visita de especialista	Tres conferencias con especialistas para tres encuentros anual de Red de revistas, que incorpora taller de trabajo y documentos del proceso OE3	8.000
			Actividades de formación y especialización	Capacitaciones en procesos editoriales según OE1 para personal editorial de las revistas que integran la red.	178.000
Gastos académicos			Actividades de vinculación y gestión	Asistencia o actividades por firma de convenios para la RED por parte de la Coordinadora de redes interinstitucionales OE3	5.000
			Movilidad estudiantil		
			Asistencia a reuniones y actividades académicas	Asistencia a tres encuentros de red de revista científicas OE3	67.000
			Organización de actividades, talleres y seminarios	Organización de Talleres y seminarios asociados a procesos editoriales que sean presenciales.	21.000
			Fondos concursables		
Gastos de operación	M\$6.000 1.5%		Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros		

			Otros gastos			
			Materiales pedagógicos e insumos			
			Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios y producción de difusión: para encue presenciales de la Red como: pendones, bann		6.000
			Impuestos, patentes y otros			
Servicios de consultoría	M\$65.000 16,3%	Se asegura la instalación de competencias técnicas en revistas de cada UE respecto de un sistema por el que es necesaria la experiencia y la asesoría para el manejo	Consultorías	Individual: para instalación de sistema OJS co software libre, configuración y mantención de l existentes. Esta consultoría debe asesorar en de sistema para que la capacidad del mismo q instalada.	os el uso	65.000
				Subtotal cuenta gasto corriente		M\$360.000
				J		1114000.000.
Ítem	Monto (M\$) y % ítem	Justificación	Subítem	Justificación del gasto	To	otal subítem [M\$]
Ítem		Justificación	Subítem Bienes inmuebles		То	otal subítem
Ítem		Para visibilización de bases de datos de las revistas y de sus contenidos que circulen en		Justificación del gasto Equipamiento audiovisual, computacional y información: Adquisición de unidades de discipara respaldo de información de revistas por instalación de software.	y de	otal subítem [M\$]
Ítem		Para visibilización de bases de datos de las revistas y de sus contenidos que circulen en medios digitales es necesaria la generación	Bienes inmuebles Equipamiento e instrumental de apoyo	Justificación del gasto Equipamiento audiovisual, computacional y información: Adquisición de unidades de disc para respaldo de información de revistas por instalación de software. Adquisición de equipo de trabajo, notebook	y de	otal subítem [M\$]
	ítem	Para visibilización de bases de datos de las revistas y de sus contenidos que circulen en medios digitales es	Bienes inmuebles Equipamiento e	Justificación del gasto Equipamiento audiovisual, computacional y información: Adquisición de unidades de discipara respaldo de información de revistas por instalación de software. Adquisición de equipo de trabajo, notebook Soporte informático y bases de datos: a) Datasets para la creación de bases de de revistas científicas a nivel de Red, por área te	y de so duro 5.000 atos de 15.00	otal subítem [M\$]

⁶ Declarar la relación entre el monto requerido y el logro de objetivos y resultados y/o productos esperados.

⁷ Formular, a modo general y sucintamente, descripción del gasto presupuestado para cada subítems, en articulación con propósitos, estrategias y resultados esperados planteados en la iniciativa.

		Alhajamiento y mobiliario		
		Fondos concursables (Bienes)		
		Obra nueva		
Obras	Ampliación			
		Remodelación		
		Estudios de obras		
			Subtotal cuenta gasto capita	M\$40.000
			Total proyecto [M\$	M\$400.000

	Ítems Corriente [M\$]			Subtotal	Ítems Capital [M\$]			Total (BAC)	Total [0/]	
Universidad	Recursos humanos	Gastos académicos	Gastos operación	Servicios consultoría	corriente [M\$]	Bienes	Obras	Subtotal capital [M\$]	Total [M\$] Universidad	Total [%] Universidad
1. U. de Tarapacá	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
2. U. de Antofagasta	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
3.U. de Atacama	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
4.U.de La Serena	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
5.U. de Playa Ancha	-	19.133	2.000	-	21.133	-	-	-	21.133	5,3
6.U. de Valparaíso	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
7.U. Tecnológica Metropolitana	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
8. Universidad de Chile	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
9.U. Metropolitana de Ciencias de la Educación	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
10.U. de O'Higgins	-	4.467	-	-	4.467	-	-	-	4.467	1,1
11.U. de Talca	-	4.466	-	-	4.466	-	-	-	4.466	1,1
12.U. del Bío-Bío	-	4.466	-	-	4.466	-	-	-	4.466	1,1
13. U de La Frontera	-	4.466	-	-	4.466	-	-	-	4.466	1,1
12. U. de Los Lagos	10.000	192.133	2.000	65.000	269.133	40.000	-	40.000	309.133	77,3
13. U. de Magallanes	-	14.133	2.000	-	16.133	-	-	-	16.133	4,0
Total [M\$]	10.000	279.000	6.000	65.000	360.000	40.000	-	40.000	400.000	100
Total %	2,5	69,8	1,5	16,3	90,0	10,0		10,000		

 $^{^{8}}$ Definición del aporte de cada universidad para el desarrollo de proyecto de red.